

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA MIROGROUP S.A.

En Guayaquil, a los 06 días del mes de Abril del año 2015, a las 10h00 horas, en las instalaciones del Campamento de la compañía ubicado en la Via a Samborondon, se reunieron los asistentes a la Junta General Ordinaria de Accionistas de la Compañía MIROGROUP S.A., con la presencia de los siguientes accionistas: Sr. Ramos Tagle Juan Carlos, propietario del 49.25% de las acciones, con derecho a 49.25 votos, el Sr. Ramos Tagle Manuel Ignacio, propietaria del 25.75% de las acciones, con derecho a 25.75 votos, el Sr. Ramos Macias Jose, propietaria del 25.00% de las acciones, con derecho a 25.00 votos; por lo que se encuentra presente el 100% del capital suscrito y pagado de la compañía.

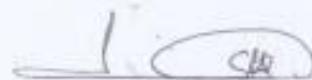
Los accionistas acuerdan constituirse en Junta General Ordinaria de conformidad con lo establecido en el artículo 238 de la Ley de Compañías con el objeto de conocer y resolver sobre el siguiente punto: Entregar el informe final de los Estados Financieros correspondiente al ejercicio fiscal 2014.

La reunion Juan General esta siendo grabada en un dispositivo movil.

Instalada la junta se pone a consideración de los accionistas el unico punto del día. El CPA. Luis Alberto Estrella Moran, contador de la compañía, entrega un juego de documentos a cada accionista para su revision, explicacion y aclaracion de dudas.

No habiendo otro asunto que tratar se declara concluida la sesión concediéndose un momento de receso para la redacción del acta.

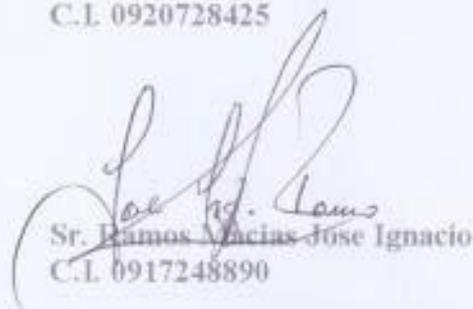
Reinstalada la sesión se dió lectura a la presente acta la misma que fue aprobada y firmando para su constancia por todos los presentes.



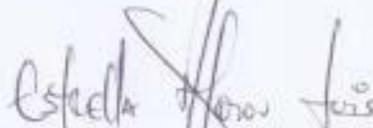
Sr. Ramos Tagle Juan Carlos
C.I. 0920728425



Sr. Ramos Tagle Manuel Ignacio
C.I. 0920728433



Sr. Ramos Macias Jose Ignacio
C.I. 0917248890



CPA. Luis Estrella Moran
C.I. 0923723860